

Fija el 4 de julio de cada año como el Día Nacional del Cuequero y la Cuequera

Boletín N°11401-24

1. Fundamentos. El Cuequero, es la persona que se caracteriza por practicar la expresión dancística, musical y poética *Cueca*, que es fruto del arduo proceso de mestizaje; con orígenes andaluces, afroamericanos y amerindios, conocida anteriormente como “chilena” y se ha caracterizado por su amor y compromiso con este baile tradicional.

La importancia de esta expresión cultural es que históricamente ha tenido raigambre en nuestra cultura popular, especialmente en sectores subvalorados de la sociedad, como de la misma forma en el sur de Estados Unidos, surgió en las poblaciones negras -bajo la infernal esclavitud- el *blues*; en los barrios postergados de Jamaica surgió el *reggae* como una expresión de rebeldía ante las condiciones sociales de segregación en la ex colonia británica. En nuestro país, la “chilena” tuvo su apogeo ahí, en el seno de la clase baja, lugar donde el sincretismo cultural y la masificación de su práctica fue paulatinamente dando forma a lo que conocemos por cueca. Su carácter dinámico se expresa en que ésta (la cueca) no es la misma en los valles de Cachapoal que la del Valparaíso bohemio, ni es la misma la del vendedor de la Vega de Santiago, ni la del Chilote o del pastor de llamas de Visviri.

Durante la dictadura militar -mediante estrategias comunicacionales— se utilizó la cueca con fines propagandísticos, pontificándola como el baile nacional, pasando a ser parte de los emblemas patrios. En efecto, mediante el Decreto Ley N°23, de 1979 se estableció como danza nacional, restándole su impronta popular. Sin embargo, en los sectores populares se siguió desarrollando una cueca libre, expresión genuina del pueblo de Chile.

Como en toda expresión artística, quien la ejecuta participa simbióticamente con su arte, en este caso, la cueca se nutre dialécticamente con su intérprete, el cuequero y la cuequera. Estos defensores y respetuosos de los valores que identifican a esta forma musical y dancística se han esforzado -pese a las dificultades- de mantener este baile tradicional, eclipsado por mucho tiempo por ritmos foráneos tales como la cumbia, el merengue, la salsa y otras danzas latinoamericanas y se ha caracterizado por luchar por mantenerla, preservarla, conservarla y hacer que permanezca intacta hasta nuestros días. Es así, como en las últimas décadas ha habido un resurgir de la cultura popular en nuestro país y una de las expresiones de éste la masificación de la práctica de la cueca, maxime en el caso de la cueca urbana, que fue desarrollándose en las urbes y en espacios populares, las chinganas fueron uno de ellos. Es por esto, que sostenemos que en la actualidad podemos decir con certeza que es uno de los momentos más importantes de la Cueca, debido a que nunca habían existido más grupos cuequeros y nunca hubo tantos autores y compositores de cueca, hecho que se ve potenciado gracias a la tecnología, permitiendo la grabación de miles de discos de forma anual en nuestro país. Nunca como hoy existieron tantos campeonatos de Cueca. La proliferación de Talleres dedicados a la enseñanza del baile ha sido extraordinaria, así como los locales, léase restaurantes, salas

de espectáculos y afines que dedican parte o la totalidad de su parrilla programática a la Cueca.

Los inspiradores del movimiento Cuequero que hoy vivimos y que están plenamente vigentes: Mario Catalán, Segundo Zamora, Luis Araneda, Raúl Lizama y principalmente Hernán “Nano” Núñez, junto a varios más, marcaron el camino por el cual los cuequeros de la actualidad caminan. Estos artistas se han caracterizado por su esfuerzo y perseverancia lo que ha logrado que la Cueca se baile en estos días.

El Cuequero se identifica en su plenitud con la Cueca, narra su vida a través de sus compases y muchas veces ajusta su rutina diaria para practicarla; literalmente le roba horas al descanso por *pegarse* una “patita”. El Cuequero mira la vida a través de los ojos de la Cueca. En sus letras están sus penas, sus amores, el amor por su tierra, por su barrios, sus historias más alegres y también las más trágicas, entendiéndolo claramente la importancia del legado que se le ha entregado. Un aspecto a tener en consideración es que esta práctica ha trascendido el tiempo y en ella convive el pasado y presente, lo cual es valioso y se hace necesario fomentar y cuidar como una expresión espontánea del pueblo, de carácter *residual*—utilizando nomenclatura de RAYMOND WILLIAMS—que son beneficiosas al momento de construir el imaginario colectivo y cohesión social. De acuerdo a WILLIAMS “Lo residual, por definición todavía se halla en actividad dentro del proceso cultural; no sólo—y a menudo ni eso—como un elemento del pasado, sino como un efectivo elemento del presente.”¹

El Día Nacional del Cuequero nace por la necesidad de manifestar el orgullo que siente el cultor por su Chilena. El orgullo de ser Cuequero todo el año, pero con la importancia de tener un día para celebrar éste compromiso con su chilenidad y con sus principios. Si bien es cierto el Día de la Cueca existe (17 de Septiembre) esta fecha tiene poca difusión debido a estar inmersa en las celebraciones de Fiestas Patrias. Por esto, se elige el 4 de Julio como Día Nacional del Cuequeo, por ser el natalicio de Hernán Núñez Oyarce, conocido como “Nano” Núñez, integrante del mítico grupo Los Chileneros, formado además por Luis Araneda “El Baucha”, Raúl Lizama “El Perico” y Eduardo Mesías “el Chico Mesías”, quienes tras grabar *La Cueca Centrina* el año 1967, se convirtieron en uno de los íconos del mundo Cuequero y Hernán Núñez se transformó en uno de los compositores más destacados de la historia de la música Chilena.

La idea Nacional del Día del Cuequero nace el año 2013 y tiene sustento jurídico en la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y la responsabilidad de los gobiernos regionales en materia de desarrollo social y cultural, estableciendo en su artículo 19 el “Fomentar las expresiones culturales, cautelar el patrimonio histórico, artístico y cultural de la región, incluidos los monumentos nacionales, y velar por la protección y desarrollo de las etnias originarias”². Esta idea se ha propagado a través de las

¹ Williams, Raymond. *Marxismo y Literatura*. Ediciones Península. 1998. Barcelona. Pág. 144

² Ley N° 19.125

redes sociales, organizandose de entonces en más de 30 comunas del país, actividades, tales como *Cuecazos, peñas, pasacalles, esquinzos, comidas* etc. Incluso en algunas colonias chilenas en el extranjero se realizan actividades relacionadas. La Celebración del Día del Cuequero se ha extendido a todas las regiones del país y ya es un día destacado en las distintas agrupaciones dedicadas a la difusión de la cultura tradicional.

2. Ideas Matrices. El presente proyecto tiene por objeto establecer el día 4 de julio de cada año como el día nacional del Cuequero, con la finalidad de destacar esta expresión artística y propender el desarrollo de actividades relacionadas con la práctica y difusión de la expresión dancística *Cueca*.

Es en razón a lo anteriormente planteado es que los diputados que suscriben este documento concurren en presentar el presente:

Proyecto de ley

Artículo único.- Fíjese el día 4 de julio de cada año como día nacional del cuequero y de la cuequera.

Las autoridades competentes propenderán a desarrollar actividades relacionadas con la práctica y difusión de la cueca.

JUAN LUIS CASTRO
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA